

HECHO ESENCIAL

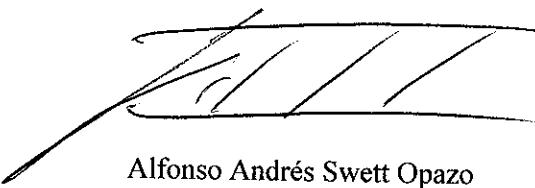
COSTANERA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
Inscrita bajo el N° 1054

Santiago, 23 de Noviembre de 2011.

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30, se comunica el siguiente hecho esencial respecto de **Costanera Sociedad Anónima Comercial e Industrial**, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

Por instrumento de fecha 23 de noviembre de 2011, la Compañía compró, a la filial Inversiones Costanera Limitada, 4.515 acciones de la empresa Tresmontes Lucchetti S.A., representantes de un 6,89639% del capital de dicha empresa, a un valor unitario de \$3.208.803,4959.- pesos la acción.

Firma, debidamente facultado para ello,



Alfonso Andrés Swett Opazo
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso